

Estimadas familias:

Desde la Comunidad de Madrid se pone en marcha desde el curso escolar 2024/2025 el **Plan Regional contra las drogas de la Comunidad de Madrid** y en relación a las medidas educativas se va a implementar un nuevo protocolo de actuación ante una situación de posible riesgo, sospecho, o evidencia de consumo de drogas.

Dentro del protocolo, se especifica que todos los centros educativos contarán con distintos buzones de denuncias para garantizará el anonimato, así como las actuaciones derivadas de las mismas bajo el principio de confidencialidad y sigilo en la toma de decisiones.

- **Buzón físico de denuncias:** Estará ubicado en el hall del colegio.
- **Buzón de denuncias por correo electrónico:** También se puede enviar una denuncia por correo electrónico a buzonfueradrogas@educa.madrid.org.
- **Buzón de denuncias a través de código QR:**



Se trata de un Buzón anónimo gestionado por la Unidad de convivencia y contra el acoso escolar a través de la plataforma EducaMadrid.

El QR llevará a un formulario WEB, con un captcha, que tendrá este texto:

"Este buzón es anónimo y garantiza la confidencialidad de tus datos. Puedes comunicar a tu centro educativo cualquier suceso, hecho o sospecha que creas que se debe conocer. Selecciona tu centro, rellena el campo de texto y pulsa en "Enviar".

Esta información también estará accesible desde la web del centro.

Un cordial saludo
El equipo Directivo